EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.359 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 11 de Enero de 1935 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Los socorros para el paro deben alcanzar también al campo

El Ministro de Hacienda, ha celebrado una reunión con las entidades bancarias, para tratar de la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas, que se destinarán a remediar el problema de la falta de trabajo en las capitales españolas, mediante la construcción de nuevos edificios oficiales.

El propósito—como todo aquél que tienda a solucionar esta inquietante crisis, que es hoy uno de los problemas universales—es plausible, pero encontramos en él una excesiva limitación y hasta un alcance contraproducente. Arbitrando mil millones de pesetas para la construcción de edificios, se soluciona el paro tan sólo en las capitales de provincia y pueblos importantes, y por si fuera poco, el remedio sólo alcanzará a los obreros de un determinado ramo: el de la construcción.

Este es el error del proyecto. La crisis de trabajo, no sólo se deja sentir en las capitales y grandes núcleos urbanos, sino que afecta también a los medios rurales, a las esferas campesinas. Quizá sea en las ciudades donde el problema alcance mayor corporeidad, donde las llamaradas de la hoguera salgan a la superficie, pero en los estrechos círculos campesinos, el problema es tan angustioso o más, que en los centros urbanos. Allí, el obrero falto de trabajo, queda a un paso de la mendicidad y su situación es de mayor miseria que el de las ciudades, porque en éstas los medios de asistencia social son siempre superiores a los de los pueblos.

El ministro de Hacienda no debe descuidar este aspecto candente del problema. Y al ocuparse de la solución de la crisis de trabajo, no deben dirigirse sus miradas tan sólo hacia las grandes poblaciones, sino enfocarse, por igual, a los lugares escondidos donde los dramas de la crisis alcanza tanta o mayor magnitud que en las capitales.

No será necesario aportar cuantiosos argumentos para hacer comprender que el proyecto del Gobierno es de una parcialidad notoria. Y además—como hemos apuntado—puede resultar de efectos sociales contraproducentes. El obrero del campo se encontrará sin duda en un plano de inferioridad con relación a sus compañeros de las capitales y ésta sensación de abandono, de falta de protección, puede tener efectos peligrosos. Aún es tiempo de corregir estos graves defectos.

La conciliación de Cataluña

En la toma de posesión del señor Portela Valladares, de su cargo de Gobernador general de Cataluña, hizo unas manifestaciones que en síntesis constituyen la enunciación de su programa de actuación. Dijo el señor Portela Valladares, que era necesario conciliar las aspiraciones tradicionales de Cataluña con los derechos intransmisibles del Estado español.

En una frase, no se puede contener mayor densidad doctrinal sobre el problema tan viejo de las autonomías. Si la autonomía ha de comprenderse como el usufructo de determinadas libertades regionales —más bien una descentralización de servicios administrativos—dando satisfacción a anhelos de orden puramente sentimental y a la exaltación de las tradiciones localistas, la autonomía sin duda alguna puede figurar en todos los programas conservadores y admitirse por todos los españoles sin escrúpulo alguno.

Pero es que hubo en la concesión del Estatuto catalán, un empacho de autonomía tan alarmante, que más que autonomía fué separatismo y más que descentralización fué desgajamiento a girones de derechos inviolables del Poder central, intransmisibles ciertamente si ha de respetarse la unidad española.

El señor Portela Valladares llega a Cataluña en momentos de extrema dificultad. No ha transcurrido todavía totalmente el período epiléptico de los sucesos de Octubre. Subsistirá en determinados sectores la hiperestesia por las medidas de represión adoptadas con muy buen acuerdo por el Gobierno y lo que deberá realizar con serenidad y tacto delicadísimo, es esa ardua empresa de suavizar escollos, de limar asperezas, de hacer compatibles en fin las aspiraciones sanas de Cataluña con las exigencias sagradas de la Patria, única e indivisible.

Fácil la enunciación de este programa, pero a nadie se le oculta las dificultades que en la práctica encontrará el señor Portela Valladares para realizarla.

Lo primero que deberá hacer es procurar por todos los medios la "españolización" de Cataluña, borrando todas las huellas bochornosas y todos los estigmas para la dignidad nacional, que fué gravando con sus payasadas separatistas Companys y su camarilla.

Instantánea política

Un deseo del señor Lerroux

Quisiera—ha dicho el señor Lerroux—que se formara un partido de izquierdas gubernamental, capaz de recoger el Poder, cuando la situación de derechas se haya gastado. Este movimiento pendular de la política —izquierda-derecha—es tradicional entre nosotros desde su invención en España por los grandes políticos de la restauración.

Y, en efecto, los políticos se han reunido para hacer partido de izquierda. Uno de los que envió su adhesión fué el señor Maura. Lo preside momentáneamente el señor Albornoz, ya que es de suponer que sigan estimando como jefe indiscutible al señor Azaña, a no ser que el antiguo presidente del Tribunal de Garantías entienda que después de su magistratura constitucional no puede someterse a ningún dictado político.

He aquí la más grave cuestión que se les presenta a estos partidos atomizados, recluídos en sus pisitos de Madrid, y sin resonancia en la gran masa pública. ¿Quién va a ser el jefe? Podemos pasar porque don Marcelino Domingo se someta a la presidencia de Azaña, y aun transigiendo mucho porque Albornoz ocupe el segundo lugar. Pero ni Martínez Barrio, ni Gordón Ordás van a estimarse suficientemente representados. Se va a resucitar la Firpe, sin este nombre y con tan pobres elementos de formación que es ilusorio pensar en que por este lado surja el partido de izquierdas.

Es interesante observar que todas las tramas y trampillas políticas, pomposamente desterradas en los discursos de los jefes, son utilizadas con una escandalosa prodigalidad por estos señores. Ellos proclamaron lo intangible de la Constitución, y sin embargo, su órgano periodístico reclama la reforma, si ha de hacerse, a principio de este año y no en diciembre. ¿Por qué?

Constitucionalmente, la reforma no puede hacerse hasta que pase diciembre, pero además lo que se pretende es que las Cortes, caballo de batalla desde noviembre del año pasado se disuelvan. Es difícil preveer la magnitud de la derrota. En noviembre aún los socialistas obtuvieron medio centenar de puestos. En estas elecciones la reducción sería muy importante y en cuanto a los demás señores de esta izquierda es bien seguro que tendrían una "excelente" acogida en el país. Una breve campaña de propaganda les hará entender cómo la revolución de octubre ha sido el desastre más trascendental que ha podido imaginar el más encarnizado enemigo de su política.

Alvarez de LEON

LOS DISCURSOS DE S. E.

Un avance detallado de las acotaciones del Presidente de la República a las experiencios de tres años de vida constitucional

"El Mercantil Valenciano" publica el extracto de los tres discursos pronunciados por el presidente de la República en los Consejos celebrados para tratar sobre tan importante asunto y dice:

"Comenzó su discurso el jefe del Estado el miércoles, cerca de las doce, y habló aquel día hasta las dos menos cuarto. El jueves y viernes lo hizo durante más de dos horas.

El primer día, despues del preámbulo, llegó hasta el artículo 44; el segundo terminó su exposición en el 82; el viernes dió fin a su estudio de los artículos de la Constitución.

Considera necesaria la revisión constitucional aunque erróneo paralizarla en lo confesional. Aún hay más defectos, a su entender en la parte orgánica. Es absurdo arreglar lo episódico, dejando igual lo básico. No se puede llegar hasta lo episódico.

Examinando el aspecto de urgencia, señala a este respecto las dificultades reglamentarias contenidas en el artículo 133 del reglamento, dificultades que exigen empezar la tarea desde ahora.

Basó su discurso en la experiencia para ver qué es lo que debe reformarse.

Recomendó la prudencia en la reacción, para lograr que la reforma resulte duradera.

Al Parlamento actual corresponde fijar los puntos reformables. Al Parlamento futuro, el criterio de la solución.

El Gobierno debe tener la iniciativa. Se refirió después a la intervención que el Jefe del Estado pudiera tener, basándose para ello en los artículos 72 y 73 de la Constitución, pero dijo que él reduce su misión a aportar los materiales que le ha proporcionado la experiencia.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

Damos a continuación las observaciones a los diferentes artículos que tocó en su discurso.

Título I. Artículo 12. Se refiere a la aprobación de Estatutos regionales. El plebiscito, en la forma en que se ha efectuado, es absurdo. Mientras las elecciones se han ido modificando en estos plebiscitos ha cundido la coacción y el falseamiento. Pudiera resolverse este aspecto en la ley Electoral.

Sería conveniente una adición estableciendo un "quorum" parlamentario para los acuerdos derogatorios o suspensivos de los Estatutos.

Artículos 14 y 15.—Facultades de la región autónoma y facultades del Estado.

El orden público, traspasado a la región ha resultado ineficaz en lo preventivo y peligroso en lo represivo.

La justicia, dentro de la región, es coaccionada y oprimida. La prensa, los espectáculos y las manifestaciones están subordinadas al orden público.

Artículo 19.—Intervención del Estado en las facultades legislativas de la región autónoma.—Crea dificultades para la acción del Estado. Ejemplo, la ley de Contratos de cultivos.

Artículo 20.—En su párrafo primero es muy ambiguo. Hay un posesivo mal empleado. Es absurdo que el representante del Estado sea el jefe del Poder autonómico.

Título III. Artículo 26.—No impide las negociaciones con Roma. Su redacción torpe ya que canonistas también torpes propusieron un mínimo que fué rebasado.

El retrato que quiere hacerse de la Compañía de Jesús es falso, pues en ese sentido pueden entrar otras Ordenes religiosas y en otro no comprende a la propia Compañía. Constituye, además, un agravio a la Santa Sede. El artículo 26 ha tenido una terrible repercusión, pues ha creado un problema de régimen completamente innecesario para un sector de opinión. Por ello exige una reparación.

Coloca, además, a la Santa Sede en una posición que compromete la reforma, porque pudiera parecer una exigencia de la misma. Hay que mantener la separación de la Iglesia y el Estado, que beneficia, a ambos y quitar dificultades a la conclusión de un Concordato. Debe darse más amplitud a la ley de Confesiones. El problema de la Compañía de Jesús, que por sus caracteres de universal y poderosa es digna de atención y puede resolverse en la legislación común.

Artículo 27.—Libertad de conciencia, comentarios y manifestaciones religiosas.— Puede conservarse sin peligro. El permiso gubernativo ha resultado impracticable, por absurdo, aun en tiempos de Gobiernos izquierdistas.

Artículo 30.—Prohibición de convenios que tengan por objeto la extradición de delincuentes políticos sociales.— Constituye una locura de necesaria supresión, pues incluso nos hace incompatibles con los organismos ginebrinos.

Artículo 43.—Familia.—El divorcio no ha creado una situación inquietante desde el punto de vista religioso pero en otros puntos resulta inaplicable y letra muerta.

Artículo 44.—Propiedad.—Rechaza la socialización, que ha podido ya ser practicada con motivo de los sucesos del 10 de agosto y contra la grandeza.

En el primer caso se ha reparado ya la expropiación, y en el segundo va a repararse en la reforma de la Reforma agraria. En estas mismas Cortes se ha intentado hacer algo semejante respecto a Sociedades obreras.

El artículo 44 desvaloriza la propiedad e impide la mejora de los predios rústicos.

No parece tocó ninguno de los artículos del 45 al 50 del título III, ni, por lo tanto, de la enseñanza (artículo 48), sin duda por el propósito anunciado al principio, de no referirse a cuestiones dogmáticas.

Título IV. Artículo 51.—Por el que se establece una sola Cámara.—Resulta capitalísimo. Representa la deficiencia máxima de la Constitución. Una sola Cámara carece de freno y produce sensibles estragos, que señala minuciosamente; esterilidad legislativa, por abundancia de legislación derogatoria e infecunda. En estas mismas Cortes sólo queda algo de la Reforma agraria gracias a la comprensión de que han dado muestras las derechas.

Pugna entre los órganos del Poder. En primer término, entre las Cortes y el presidente de la República.

En las Constituyentes se salvó esto al principio, por la simpatía con que tenían que ver al jefe de la revolución. Pero los cuatro últimos meses fueron de lucha ruidosa.

En las Cortes ordinarias, no existe criterio de simpatía como se ha revelado en numerosas ocasiones. Repercute esto también en las relaciones entre el Gobierno y las Cortes. A este respecto ha habido ocho meses de rebelión amistosa: primer Gobierno Lerroux, Martínez Barrio, Samper; y ha habido que lamentar 28 meses de dificultades. Esto no es debido a las personas ni puede culparse a las enfermedades, como en el caso de la fístula de Luis XIV. Tampoco tiene que ver con los ministros, ya que en caso como los señores Botella Asensi y Salazar Alonso, éstos eran precisamente antiguos amigos, del presidente. Así resulta que los Gobiernos son amigos cuando son opuestos a las Cámaras o cuando éstas permanecen cerradas. Lo que ocurre es que el presidente sustituye al Senado, y ha preferido la lucha, haciendo observaciones a la elección de personas contra la opinión, como hizo Fernando VI, a la perfidia para destruir a Fernando VII, y representa además la Cámara única un peligro de convención, sea roja, negra, blanca o gris. La más peligrosa sería la economía.

Considera que este artículo representa la locura de la Constitución. Con Cámara única, régimen parlamentario y presidente amovible, resulta el conjunto un explosivo y casi es incomprensible como puede seguir viviendo España y la República. Además, el Gobierno es un instrumento de la Cámara contra el presidente, a virtud de los artículos, 81, 82 y 85.

RADIO
SABA - PILOT, etc.
Amplificadores para bailes.—
Gramolas.—Discos modernos
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.—Palencia

Quedan faltas de protección jurídica las minorías y se envenena la lucha política.

La Cámara única representa una predisposición a la lucha civil; desconoce los tonos empleados e impone el partido más extremo, y dentro de él lo extremo.

Además, a virtud de la necesidad del "quorum" para gobernar, se forman mayorías poco adecuadas, entre cuyos grupos se reparten las vestiduras.

Son ejemplo las Constituyentes, en que Acción Republicana tenía la jefatura; la Orga ejercía el caciquismo con los numerosos gobernadores; la Ezquerra imponía su criterio sobre Cataluña; el socialismo entraba en el Centro y Sur de España, y los radicales socialistas exigían un anticlericalismo extremista.

Los abusos de la iniciativa parlamentaria sólo son corregibles por una segunda Cámara. Los Gobiernos no contienen esos abusos, y el veto presidencial resulta excesivo. El Senado de la Restauración fué por el señor Allende Salazar muy sabiamente utilizado.

Respecto a la segunda Cámara, los radicales se mostraron en las Constituyentes conformes; las izquierdas, irreductibles, y las derechas siguieron la política peor, que la ausencia.

Artículo 52. Mandato de los diputados.—Establece este artículo la idea de representantes de la nación, pero existe el problema de los representantes de las regiones autónomas, que son árbitros en materia que no les afecta, como ocurría con la Ezquerra en asuntos de Hacienda.

Es necesario conciliar esa representación nacional con la separación de ambos. Está el caso de la ley Municipal que va a votarse y que no será aplicable en Cataluña.

Artículo 58. Períodos de sesiones.—Es un perfecto desatino, por la distribución desigual y por estar en contradicción con varios artículos, y principalmente con el 81.

El domingo en el TEATRO
EL NAPOLEÓN DEL DINERO, CONTRA EL NAPOLEÓN DE WARTELOO
La máxima creación del formidable actor BORIS KARLOFF, con LORETTA YOUNG, en
LA CASA DE ROTHSCHILD

Los ex-consejeros de la Generalidad en la Cárcel de Madrid

LLUHI, ENFERMO

Madrid.—El señor Companys y sus compañeros del Gobierno catalán se muestran muy reconcidos por el trato de que han sido objeto durante su permanencia a bordo en el puerto de Barcelona. A idéntica consideración los mueve la conducta que con ellos viene observando, dentro del más riguroso cumplimiento de sus deberes, el personal del Cuerpo de Prisiones de servicio en la Cárcel Modelo.

Los ex consejeros de la Generalidad se encuentran en buen estado de salud, excepto el señor Lluhí, a quien se le ha recrudecido una antigua dolencia. De continuar ésta en su período de agudización, será necesario practicarle una operación quirúrgica.

El momento político

Los cedistas colaborarán con el señor Portela Valladares

Barcelona.—En la reunión celebrada por el Consejo general de la CEDA en Cataluña, el señor Cirera informó de la situación política y de la actitud del señor Gil Robles.

Se estudió la posición que debe adoptar el partido respecto del señor Portela Valladares y a propuesta de los representantes agrarios, adheridos a la CEDA, se acordó llevar adelante una política de colaboración con el Gobernador general.

También se acordó seguir este convenio después de exponer al señor Gil Robles las resoluciones en pro y en contra para que éste, como jefe supremo, decida.

AIZPUN PONE DE ACUERDO EN PAMPLONA A LAS DERECHAS PARA ELEGIR GESTORES FORALES

Pamplona. — Publicado en la "Gaceta" el decreto convocando a elecciones entre los concejales para elegir siete diputados provinciales por Navarra, se han celebrado varias reuniones entre los dirigentes de los partidos de derecha sin que pudieran llegar a un acuerdo, dadas las diversas pretensiones expuestas por unos y otros.

En vista de estas dificultades, el ministro de Justicia, presidente de Unión Navarra, celebró diversas reuniones con las personalidades políticas más destacadas de la región. En principio ha quedado convenido presentar candidatura del bloque de derechas.

Las izquierdas, se abstienen de intervenir en la elección.

¿OTRA ESCISIÓN?

Madrid.—Se asegura que los señores Guerra del Río y Samper preparan una reunión de ex ministros radicales, pero se desconoce la finalidad que con ella se ha de perseguir.

LOS AGRARIOS REINGRESAN EN LA COMISION GESTORA MADRILEÑA

Madrid. — El señor Salazar Alonso ha declarado que le había visitado anoche el gobernador civil para comunicarle la noticia de que los dos gestores pertenecientes al partido agrario a quienes se había negado a admitir la dimisión que habían depuesto su actitud y se reincorporarían a las tareas de la Comisión Gestora.

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

La restauración económica

La conferencia que el Ministro de Hacienda celebró con los directores de la Banca privada

Madrid.—Al terminar anoche la reunión entre el ministro de Hacienda y de una comisión de la Banca privada con el señor Lerroux en la Presidencia, el señor Marraco facilitó la siguiente nota:

"Las breves vacaciones parlamentarias permiten al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica y meditar acerca de las medidas necesarias para completarla, y mientras se prepara la organización de los elementos de consulta y trabajo que han de procurar la reforma en los presupuestos del régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos, que por su situación en el mercado de los negocios y del dinero, poseen diariamente la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda se han reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo, y sobre los temas a que se hace referencia han cambiado impresiones, de las cuales el Gobierno deducirá el criterio que ha de seguir en la orientación para el futuro, a fin de impulsar la restauración económica, que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas de tráfico, que acusan un alza sostenida".

El señor Marraco dijo que se había pedido a la Comisión bancaria que designase un representante para que forme parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en la autorización al Gobierno en materia económica, según la proposición del señor Gil Robles. La citada Comisión había designado a don Andrés Moreno, director del Banco Hispano-Americano.

Un pistolero educado, como no hay dinero, dá las buenas noches y se retira

Bilbao.—Al filo de las doce de la noche, un individuo con la cara tapada y empuñando una pistola, penetró en la farmacia de turno de la calle de Colón de Larreátegui, número 41, propiedad del señor Eguiraun.

Al preguntarle dicho señor qué deseaba, el pistolero le obligó a levantar los brazos y le pidió cuanto dinero hubiera en la caja.

El señor Eguiraun, le invitó a que pasara a ver la caja y se la abrió, haciéndole saber que la recaudación la retira de noche, cuando la farmacia está de turno.

El pistolero, entonces, se guardó la pistola y dió las buenas noches, despidiéndose y desapareció.

Enseguida avisó el farmacéutico al sereno y le hizo saber que el atracador aparenta unos 25 años y que es más alto que bajo.

Se le busca.

El antiguo Ayuntamiento murciano, pretende restituirse a su puesto

Murcia.—Los quince exconcejales de este Ayuntamiento destituídos por el gobernador, entre los que figuraban 14 radicales socialistas y un maurista, se personaron en los domicilios de los radicales y cedistas que les destituyeron y ante notario les hicieron saber que, habiendo transcurrido cincuenta días que marca el artículo 190 de la ley Municipal, sin que se les formara causa, iban a reintegrarse a sus puestos, pues estaban usurpando los mismos.

Es el caso que el citado artículo 190 está derogado.

El gobernador interviene en el asunto.

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Un niño vacía un ojo a otro, con un tirador de goma

Alcázar de San Juan.—Comunican de Villafranca de los Caballeros (Toledo) que cuando se encontraban jugando varios niños, uno de ellos lanzó una piedra con tirador de goma, con tan mala fortuna, que alcanzó a su compañero Germán Talavera, de doce años, vaciándole un ojo.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Gestiones del Gobernador cerca de los contratistas de carreteras para resolver el paro obrero

El paro obrero

El gobernador civil señor Maesso continuando sus gestiones encaminadas a hallar medios con que poder hacer frente al conflicto creado por el paro forzoso en nuestra capital y provincia, problema que en estos días se ha agudizado, se ha dirigido en atentas cartas a varios contratistas de carreteras que han tomado a su cargo las obras de reparación que afectan a Palencia, rogándoles que den comienzo a los trabajos mencionados, cuanto antes les sea posible, pues en ellos podrían ser colocados numerosos obreros que en la actualidad se hallan en paro forzoso.

Los contratistas a quien en tal sentido se ha dirigido el gobernador civil, son: A la Sociedad Española de Contratos, de Madrid, que tiene adjudicada la subasta de reparaciones en los kilómetros 226 al 231 de la carretera de Valladolid a Santander y las de los kilómetros 242 al 246 de la carretera de Palencia a Tinamayor.

A don Ladislao Gil Cacho, de Salamanca, que tiene adjudicadas las obras de reparación en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Palencia a Tórtoles; las del kilómetro 8 de la carretera de Villamuriel a Palencia; las de los kilómetros 238 y 239, en la carretera de Valladolid a Santander; las de los kilómetros 1 al 3 de la carretera del Puente de Don Guarín a Villada y las de los kilómetros 247 y 248 de la carretera de Palencia a Tinamayor.

A don Rafael López Boch, que tiene adjudicadas las obras de reparación en los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Allende el Río a la de Valladolid a Santander.

El señor Maesso espera que serán atendidas sus peticiones por los expresados contratistas y que de esa manera se podrán emplear bastantes obreros de nuestra capital.

Hablando con el gobernador

Cuando acudimos esta mañana al despacho del gobernador civil para hacer nuestra diaria información, el señor Maesso había salido, dirigiéndose al lugar en que se hallaban realizando los trabajos de extinción de un incendio, casa señalada con el número 1 de la calle Mayor Principal, al objeto de poder enterarse personalmente de la importancia del siniestro.

A los pocos momentos regresó y conversando con los periodistas locales, manifestó su satisfacción por el ambiente de entusiasmo y alegría que reinó ayer en el banquete ofrecido en el Central Hotel a las fuerzas de Orden público, acto del que ya dábamos cuenta a nuestros lectores en nuestro anterior número.

Nos dijo que había recibido la cantidad de 65 pesetas, enviadas desde Castromocho por el director de un cuadro artístico, que en aquella localidad dió una función benéfica cuyos ingresos se destinaban a la suscripción abierta en favor de las fuerzas de Orden público. Dicha cantidad, unida al sobrante de las funciones benéficas celebradas en nuestra capital, será distribuída, según nos dijo el señor Maesso, por partes iguales, entre los comedores escolares de la población, la Asociación Palentina de Caridad y el Asilo de Ancianos Desamparados.

El señor Maesso se mostraba agradecidísimo a cuantos con sus aportaciones y trabajos, contribuyeron al franco éxito alcanzado por la ya citada suscripción pública.

Nos dijo después el gobernador que esta tarde salía para Guardo, acompañado del ingeniero jefe de la Sección provincial de Minas, al objeto de inspeccionar las obras destinadas a sedimentación, realizadas en las minas de aquella localidad, pues en estos días se han recibido varias quejas de pueblos enclavados en las márgenes del río Carrión, por seguir las aguas de dicho río turbias a causa de los residuos de carbón que con ellas se lava.

Terminó el señor Maesso lamentándose de los escasos medios que para el desempeño de su cometido disponen los individuos que forman el Cuerpo de Bomberos municipales, según había podido comprobar personalmente en el incendio que esta mañana se produjo en la calle Mayor y rogándonos que hiciéramos constar su felicitación a los mencionados bomberos por su activa y acertada labor a pesar de las dificultades materiales con que tropiezan y por último nos dijo que las noticias enviadas desde los pueblos de la provincia acusaban completa tranquilidad.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Suscripción popular

PARA COSTEAR LAS INSIGNIAS DE LA MEDALLA MILITAR AL TENIENTE CORONEL SEÑOR RUEDAS

Suma anterior, 68,60 pesetas.
Don Pascual de la Riva, 3 pesetas.
Don Ignacio Martínez de Azcoitia, 5.
Don Lucio Zapatero, 5.
Don Gregorio Buj, 5.
Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, 5.
Excmo. Sr. Gobernador civil, 5 pesetas.
Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 5.
Excmo. Sr. Comandante Militar, 5.
Don Angel Hernández del Castillo, de Sama de Langreo, 5.
Don Rafael Hierro, de ídem, 5 pesetas.
Don Jesualdo Alcabud, de ídem, 5.
Don Fernando Costumera, de ídem, 5.
Don Manuel Vecel, de ídem, 5.
Don José Merino, de ídem, 5.
Don Alfredo Echevarría, de ídem, 5.
Don Juan de la Vega, de ídem, 5 pesetas.
Don Santiago Ordóñez, de ídem, 5.
Don Gregorio Santos, de ídem, 5 pesetas.
Don Santiago Gómez, de ídem, 5 pesetas.
Don Julio R. Rendueles, de ídem, 5 pesetas.
Don Aurelio F. del Pozo, de ídem, 5.
Don Amancio Escobar, de ídem, 5 pesetas.
Don Hermenegildo Balmeri, de ídem, 5 pesetas.
Don José Chinchilla, de ídem, 5 pesetas.
Don Antonio Alonso, de ídem, 5 pesetas.
Don José María Valdés, de ídem, 5 pesetas.
Don Cándido F. Riesgo, de ídem, 5 pesetas.
Don Julio Jolín, de ídem, 5.
Total pesetas, 206,60.
Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Velarde solicita una relación de reclamaciones, a fin de hacer efectivas las indemnizaciones a los damnificados por la revolución en la provincia

Y promete interesarse en la construcción de un Cuartel para la Guardia civil en Guardo

EL DIARIO se ocupó el pasado miércoles de dos asuntos de capital importancia para nuestra provincia. Uno se refería a la construcción de un cuartel para el adecuado alojamiento de la Guardia civil en Guardo, y otro afectaba a los perjudicados con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

El digno gobernador general de Asturias, ilustre palentino señor Velarde, tan pronto como tuvo conocimiento por EL DIARIO de estas cuestiones, se apresuró a redactar una interesante carta dirigida al presidente de la Diputación provincial señor Nájera, fijando su criterio en ambos problemas.

La carta del señor Velarde dice textualmente así:

"El gobernador civil general de Asturias.—Particular. 10 de enero de 1935.—Señor don Luis Nájera de la Guerra.—Palencia.

Mi querido amigo: Mañana se enviará al Gobierno civil de esa provincia la orden circular suscrita por mí sobre las indemnizaciones con ocasión del movimiento revolucionario. Independientemente de la publicidad que a dicha orden se dé, le encarezco que por su parte procure reunir todos los datos sobre las reclamaciones que deban efectuarse en esa provincia, y me las remita a la mayor brevedad, pues es mi deseo acordarlas lo más rápidamente posible y satisfacer así los justos deseos de los damnificados paisanos. También quisiera que concretasen la gestión sobre construcción de un cuartel de la Guardia civil en Guardo, asunto que es de interés y que estoy dispuesto a estudiar con el mayor cariño. Con esta ocasión y como siempre con un sincero afecto, queda de usted siempre amigo, q. e. s. m., **Angel Velarde**".

Crónica de Tribunales

Por hurto

Ante el Tribunal de Derecho de nuestra Audiencia, apareció esta mañana la procesada Benita Marcos Caballero, a quien seguía causa el Juzgado de la capital, por los delitos de hurto.

El representante del Ministerio público solicitó para Benita, por cada uno de los delitos de que la acusaba, la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Ordóñez, pidió la absolución.

Por infracción de la ley de caza

También compareció ante el Tribunal de Derecho, Félix Mondoruza, acusado de infracción de ley de caza, por el Juzgado de Frechilla.

El fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo un mes y once días de arresto para el procesado.

La defensa, sostenida por el letrado señor Buil, estimó que Félix no era autor del derecho y por ello solicitó la absolución.

Ambas vistas quedaron conclusas para sentencia.

Si usted ve por esas calles un
[abrigo de postín
ya sé que usted se figura "es de la
[Casa Martín"
Si es una linda camisa o un som-
[brero chipén
no se lo pregunte a nadie, que eso
[es de Martín también
Sombreros, gabanes, camisas
MAYOR, 78

Sucesos en los pueblos

Herrera de Pisuerga

Detenido por malos tratos

Previa denuncia formulada por el perjudicado, la Guardia civil de este puesto detuvo al joven vecino de la localidad Clemente Pérez Rojo, que maltrató de palabra y obra al factor de la estación del Norte don Luis Calonge Ruiz, en ocasión en que éste, movilizado por el ministerio de la Guerra, se hallaba en actos del servicio.

El detenido ha sido entregado a la disposición del señor Gobernador militar de la provincia.

Guardo

Detenidos a Burgos

Por la Guardia civil de este puesto, han sido conducidos a la disposición del señor Juez Instructor Militar de Burgos, los detenidos Roque Fraile Salazar, Casimiro Sánchez Fuente, Víctor Lafuente Cachero y Martiniano González Díez, los dos primeros vecinos de Velilla de Guardo y los otros dos, residentes en esta localidad.

Dichos individuos, se hallaban detenidos por haber asaltado, rompiendo la puerta de entrada, el cuartel de la Guardia civil, en ocasión en que la fuerza del puesto se hallaba ausente, apoderándose de un sable de reglamento.

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Tarasio Fernández, don Desiderio García, don Francisco Perote, don Rafael Peña, don Roberto Andrés, don Pedro Bruguera, don Fernando de Bonrestro y señor Depositario pagador.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Palencia al día

Una petición justa aparecida en nuestras columnas, va a ser al fin recogida: nos referimos a las indemnizaciones a los comerciantes perjudicados por los sucesos de octubre en nuestra provincia. El Gobernador general de Asturias señor Velarde, ha solicitado una relación de reclamaciones para hacer llegar los auxilios del Estado a los damnificados de Barruelo y Guardo. Se trata de una cuestión de justicia, ya que en nuestra provincia hubo también durante la última intentona saqueos de comercios y otros actos vandálicos que ocasionaron grandes pérdidas económicas.

—Esta mañana se declaró un violento incendio en una casa de la calle Mayor, que fué rápidamente sofocado. La hora en que se produjo el siniestro motivó gran alarma entre los viandantes.

Nada podemos hoy recoger en el casillero de la politiquería menuda.

Las aguas se han remansado, por fin.

El día nos ofreció una de las más intensas heladas del presente invierno.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 706,1
A las 8 de hoy, 705,9

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 5,8
Mínima de hoy bajo cero, 9,2

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, N
A las 8 de hoy, N,N,E
Fuerte escarcha

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes a las siete y media y diez y media de la noche, estreno de la magnífica película titulada YO SE TU NUMERO, de la Warner Bros.

—El domingo soberbio estreno de la sensacional superproducción LA CASA DE ROTHSCHILD, por Boris Karloff, Loretta Young y Romert Houng.

Este "film" se está proyectando estos días con creciente éxito en el Cine de la Opera, de Madrid.

—Pronto, ILUSIONES DE GRAN DAMA.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

Acción Popular Agraria

Sigue la lista de donativos para Asistencia Social.

Don Florentino Rebollo, 25 pesetas.
Don Salustiano del Olmo, 200.
Don Mariano Calderón M. de Azcoitia, 100.
Don Nazario Martín Escobar, 50 pesetas.
Don Victorio Sánchez, 30.
Don Marcos Martín Escobar, 25 pesetas.
Don Valeriano Puertas, 100.
Don Marciano Bartolomé, 10.
Don V. A., 25 pesetas.
Se reciben donativos en Martínez de Azcoitia, 16.

De la vida municipal

Hablando con el alcalde

Al recibirnos esta mañana el alcalde señor Del Olmo, nos manifestó haber sido invitado por el jefe accidental del Batallón, comandante señor Villar, al acto íntimo que mañana se celebrará en el Cuartel del Carrión y en el que se hará entrega, aprovechando la promesa de la bandera de los nuevos reclutas, de las insignias de la Medalla militar al jefe efectivo de la Unidad, teniente coronel señor Ruedas, distinción que le fué conferida por el Gobierno, por su brillante actuación en la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

De Quintas

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento Negociado de quintas, de Joaquín Andrés Mediavilla Vián, para hacerle saber asuntos que al mismo interesa.

RAFAEL BOTÍN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral, izqda.

Revista de los mercados

Continúa la desanimación en nuestras lonjas. Los transaccionistas—pocos en general tradicionalmente a las alturas de la campaña en que nos encontramos,—son cada día más escasos.

Ni aún los que negocian los piensos, recurren a operar las reservas, que en finales de diciembre expendían para reparar la nulidad de operaciones del cereal noble.

Hasta las legumbres se han paralizado.

Se cotiza:
Cebada, a cuarenta y cuarenta y medio reales fanega.
Centeno, a 52.
Avena, a 28.
Yeros, a 53.
Titos, a 55.
Harinas se sostienen.

El mercado de exportación sólo queda reducido a compromisos anteriores y de éstos, muchos no se pueden despachar por no haber material en las Compañías de transporte.

Círculo Mercantil e Industrial

Reunión para constituir un Cuadro artístico

A propuesta de las Comisiones de Cultura y Fiestas y por acuerdo de la Junta directiva, se ha determinado constituir, bajo el Patronato del Círculo Mercantil, un Cuadro Artístico, que tendrá por finalidad agrupar y dar a conocer nuestros valores artísticos en el Teatro.

Siendo propósito de los iniciadores de la idea, que el citado Cuadro empiece a funcionar a la mayor brevedad, se convoca por la presente a todas las personas que simpaticen con la misma, a una reunión que se celebrará el próximo domingo día 13 en el Círculo Mercantil, a las cuatro y media de la tarde, con objeto de su constitución.

Por las Comisiones, *Elías Calvo Grajal, Eduardo Prieto.*

Sucesos en la capital

Se declara un incendio en la casa número 1 de la calle Mayor, siendo sofocado con rapidez

Un incendio

Proximamente a las doce, se descubrió esta mañana un incendio que en principio ofrecía alarmantes caracteres, en la parte superior y accesoria de la casa número 1 de la calle de Alonso Fernández de Madrid, esquina número 1 de la calle Mayor, edificio propiedad de don Carlos Martínez de Azcoitia y que está habitado por numerosos vecinos.

El siniestro se declaró en la techumbre y cubierta del edificio, correspondiente a la parte de la cocina del piso tercero izquierda, habitado por el inquilino don Plácido Pérez y su familia.

Con urgencia se dió aviso al Cuerpo de Bomberos municipales y estos acudieron inmediatamente, comenzando con gran actividad sus trabajos de extinción a las órdenes del Arquitecto municipal señor Camuñas y del jefe de máquinas del Parque señor Gato, consiguiendo prontamente aislar el fuego y poco después sofocarle, sin que se registrase ningún accidente personal.

Parece ser que el incendio fué casual y debido a haberse inflamado el hollín de las chimeneas del edificio, que no estaban en las debidas condiciones de limpieza.

Las habitaciones del piso incendiado se desalojaron de muebles para evitar que éstos sufrieran desperfectos.

Afortunadamente, el siniestro no tuvo las consecuencias que en principio se temieron y las pérdidas materiales han sido de poca consideración.

Un aprovechado

Ante los agentes que prestan servicio en los andenes de la estación del Norte, se presentó el viajero don Emilio de la Vega Martínez, sastre establecido en Valladolid, denunciando que en la sala de espera de tercera clase, le habían sustraído, sin él darse cuenta, un envoltorio conteniendo una americana recientemente confeccionada, prenda que con el pañuelo que la envolvía, valoraba el perjudicado en unas 85 pesetas.

Realizadas las diligencias oportunas, fué detenido como autor de la sustracción, un individuo llamado Zacarías Benito Martín, de 44 años, domiciliado en la calle de Barrio y Mier de nuestra ciudad.

El detenido, en el momento de serlo por la policía, llevaba puesta la americana sustraída y en su poder se halló también el pañuelo que la envolvía al ser hurtada en la sala de espera de la estación del Norte.

Dijo Zacarías que americana y pañuelo los había encontrado abandonados en la estación férrea.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Una denuncia

Don Julio Neira, dueño del garage establecido en la calle de Joaquín Costa, números 1 al 11, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que hace unos días le fueron sustraídas dos bicicletas que tenía a la puerta de su establecimiento para hacer en ellas ciertas reparaciones.

Una de las máquinas sustraídas, la valoró el señor Neira en 75 pesetas y la otra en 175, haciendo constar que esta última se halla en poder del peón caminero Eustaquio Blanco, vecino de Tariego, el cual manfiesta que se la compró hace poco en 75 pesetas al mecánico Félix García, también vecino del ya citado pueblo.

La denuncia del señor Neira ha pasado al Juzgado de instrucción.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Valentín García, de 6 años, que presentaba erosiones leves en el pie izquierdo.

Secundino Aguado, de 4 años, herida contusa en la región occipital.

Rafael Cañas, de 14 años, que jugando al fútbol, sufrió violenta caída, produciéndose una fractura en los huesos cúbito y radio del brazo derecho.

Pedro Cedillo, de 28 años, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, lesión producida en pequeño accidente de trabajo.

Gregorio García, de 2 años, herida contusa en la región superciliar derecha.

Diputación Provincial

Comisiones

El presidente señor Nájera ha recibido a diversas comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos que le han interesado asuntos de sus demarcaciones.

También le ha visitado el director facultativo de la Beneficencia provincial, doctor don Rafael Navarro, que le habló del ingreso de asilados en dicho Establecimiento y en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

El camino de Lebanza

El dueño de la Abadía de Lebanza, don Antonio Agustín, estuvo asimismo con el señor Nájera para interesarle la pronta construcción del nuevo camino de la Abadía.

El presidente le dijo que dentro de breves días se verificará la subasta de las obras.

Socorros para los niños de Velilla

El alcalde de Velilla de Guardo interesa de la Diputación el envío de socorros para 26 pequeñuelos desamparados allí residentes.

El señor Nájera está dispuesto a remitírselos lo mismo que hizo con los de Brañosera, Barruelo y Guardo, y a este fin, hoy ha dado las órdenes oportunas.

Raimunda Rojo Mancho
Maestra Nacional
PROFESORA EN PARTOS
García Ruiz, 13, 1.º
PALENCIA

Notas militares

Los actos de mañana en el Batallón Ciclista

Para mañana a las once está anunciada en el Cuartel del Carrión, la promesa de la bandera de los reclutas, pertenecientes al reemplazo recientemente incorporado a filas.

Coincidiendo con dicho acto, que será presidido por el General de la División orgánica, Excelentísimo señor don José Fernández Villa-Abril, cuya llegada a nuestra capital se espera a primera hora de la mañana, por el comandante militar de la plaza y el primer jefe del Batallón, coincidirá la entrega al teniente coronel don Luis Ruedas Ledesma de las insignias de la Medalla militar, que le fué concedida por el Gobierno en pago a sus brillantes servicios en la campaña contra los revolucionarios de la cuenca minera asturiana.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Galletas "La Perla", "Tri-ni", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Guardas Forestales
CIENTO SETENTA PLAZAS
Edad de 23 a 35 años; talla, 1,545. Exámenes 15 de mayo
El CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO
Comenzará las clases especiales de los domingos de 10 1/2 a 4 el próximo día 13 de enero
CLASES DIARIAS DESDE EL LUNES 14
NOS ENCARGAMOS DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

De verdadera ocasión se vende
en los Almacenes de Droguería de DAMASO GARCIA, Mayor, 104
Un cine paso universal
" " Rodok con motor
" " Pathe Lux
" " Pathe Boby
" motor cámara Pathe Boby
También se liquidan todos los accesorios

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el
NUEVO PATHE-BABY 1935
Haciendo sus películas con la
MOTO CÁMARA BABY
Visite y pida demostraciones a la Casa
ALBINO R. ALONSO Mayor, 78 PALENCIA
Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

El defensor de Teodomiro Menéndez

Cree que éste no podrá, hasta pasado un mes, comparecer ante el Consejo de Guerra

Oviedo.—Ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor, don Aurelio Matilla, defensor del diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar unos momentos con dicho militar, recayendo la conversación sobre el motivo de su estancia en Oviedo.

A sus preguntas el señor Matilla contestó que Teodomiro Menéndez seguía mejorando de las lesiones que sufrió en la prisión provincial al pretender quitarse la vida, aunque, a su juicio, creía que el diputado socialista no estaría en condiciones de presentarse ante el Consejo de guerra en un plazo menor de un mes.

Dijo también que Teodomiro sufría la fractura del coxis y de los calcáneos, teniendo, además, muy abierta la pelvis.

—A juzgar por la importancia de la lesión de los calcáneos—nos dijo—y teniendo en cuenta la impresión que han sacado del reconocimiento a Teodomiro, los médicos que le han visitado, aquélla será causa determinante de una inutilidad parcial permanente, creyéndose que el diputado socialista, en lo sucesivo, habrá de ayudarse de muletas para andar.

—¿Cuándo cree usted que se celebrará el Consejo de guerra?

—No lo sé; todo depende de que Teodomiro mejore lo suficiente para comparecer ante el Consejo. Por eso la reunión del Tribunal puede ser cuestión igual de un mes que de quince días.

Después el teniente coronel Matilla se refirió en su conversación con los periodistas a otros aspectos de este interesante proceso negando de manera rotunda la versión circulada por toda la Prensa de España, sobre una supuesta intervención suya en dicho sumario.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

Representación en Palencia:
Manuel Fernández.-Nueva Electra

RELOJES

Las mejores marcas

El mayor surtido

CASA SALAMANCA

Reparaciones en

JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA

Grabados en el acto

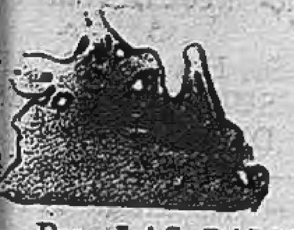

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORDUÑA", 3 de febrero
Vapor "ORBITA", 17 de marzo

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Boada

Vida municipal

En sesión celebrada por la Junta municipal del Censo electoral, han sido designados Presidente y Secretario de Mesa para las elecciones que pueda haber durante los años 1935 y 36, don Emiliano Melgar y don Pedro García.

Bautizo

El día primero del año, recibió las aguas bautismales de manos del virtuoso ecónomo de esta villa, don Miguel de la Vega, una niña, hija de los vecinos de la misma, don Sabino de la Hera y doña Agapita Pérez, a la que se impuso el nombre de Araceli, actuando de padrinos, el joven Edesio Andrés y la señorita Teodosia Martín.

Para los padres de la niña y familiares, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

Cevico de la Torre

Recaudación hecha a favor de la suscripción abierta por el partido Radical para el homenaje al Excmo. señor don Alejandro Lerroux.

Guillermo San Martín, 1 peseta; Marceliano Calzada, 1; Casimiro Zan, 1; Francisco Martín y Ladislao Sanz, 1; Augusto González, 1; Teodoro Portillo, 1; Augurio López, 1; Atilano Abarquero, 2; Macario Pérez, 1.

Suma y sigue, 10 pesetas.

En el día de ayer, y cumpliendo órdenes de la Superioridad, se constituyó el nuevo Consejo Local de Primera enseñanza en la siguiente forma:

Presidente, don Mario Rodríguez Baquerín; vice-presidente, doña María Calzada Tejero; secretario, don Guillermo San Martín; vocal, médico, don Diógenes Andrés Rueda; vocal padre de familia, don Eusebio Trejo; vocal madre de familia, doña Basilisa Trejo.

El Corresponsal.

Castil de Vela

Notas de Sociedad

Después de pasar con sus familias las vacaciones de Navidad, han salido para Valladolid los jóvenes estudiantes don Natividad de Castro Agúndez y don David Blanco Callejas, al objeto de reanudar sus estudios en la Facultad de Medicina el primero y en la de Derecho el segundo.

—Para León, don Agapito Blanco Callejas, también joven estudiante y alumno de la escuela especial de Veterinaria de dicha ciudad.

—Y para Medina de Rioseco (Valladolid), en cuyo Instituto local ha principiado los estudios de Bachillerato, el niño Angel Ortega Blanco, hijo del médico de la localidad don Ladislao Ortega Bravo.

Que lleven feliz viaje y obtengan grandes progresos en sus estudios.

El Corresponsal

Félix Gutiérrez Reyes
PROCURADOR
Secretario Vázquez, 1, 3.°

Frómista

Reunión de médicos

Continúa el Ciclo de Conferencias Profesionales de los Médicos titulares de esta circunscripción. En el domicilio del médico de esta localidad, don Celestino Rico, se celebró la última reunión, a la que concurrieron los señores titulares de Revenga de Campos, don Angel González; de Boadilla del Camino, don José Gil; de Villota, don Florencio Carrancio; de Arconada, don Carlos Barbáchano; de Santoyo, don Dionisio de la Fuente; de Frómista, don Mariano Vázquez y de Valdeolmillos, don Alejandro Vázquez.

Don Celestino Rico, disertó sobre asuntos profesionales y de higiene rural.

Después se celebró un banquete en el que se sirvieron platos y postres variados, vinos y licores. Al descorchar el Champagne, el titular de Piña recitó unos versos de los que era autor, siendo muy aplaudido.

A las seis de la tarde se despidieron amigablemente hasta el mes próximo que volverán a reunirse en Villamediana, regresando seguidamente a sus respectivos puntos de destino.

Defunción

En Madrid falleció días pasados, a los 72 años de edad, el acaudalado y rico propietario don Dionisio Bombín, profesor de Billar que fué del ex-rey don Alfonso de Borbón durante muchos años. Los restos mortales fueron trasladados a Roa, donde la familia tiene edificado un Panteón.

Descanse en paz tan buen amigo. A su Viuda doña Eloísa Nieto e Hijos doña Matilde y don Angel, les reiteramos nuestro profundo sentimiento.

El Corresponsal.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Cordovilla de Aguilar

Notas de Sociedad

Procedentes de San Juan de la Encinilla (Avila), han pasado entre nosotros las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, al lado de sus padres, el distinguido y culto maestro nacional don José López y su señora doña Angeles García, los cuales han regresado a su punto de destino en compañía de la señorita Irene García, su hermana. Les deseamos feliz viaje.

Toma de posesión

Hemos tenido el gusto de saludar a don Eugenio Gómez González, el cual se ha posesionado del cargo de factor autorizado, del apeadero de Cordovilla de Aguilar. Le acompaña su señora y ambos procedían de Valmaseda

Les deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

El Corresponsal

Támara

Boda distinguida

En el Santuario de la Virgen de Rombrada, patrona de las nueve villas, contrajo matrimonio la gentil y bella señorita Angelines Pérez Romero, hija de don Germán Pérez, Juez municipal de esta villa, con el distinguido joven Leopoldo Rodríguez, hijo de doña Inés del Río, viuda de Rodríguez.

Bendijo la unión nupcial el culto P. Salesiano y Profesor de Salamanca, don Agustín Rodríguez, hermano del novio, apadrinando a los contrayentes la simpática señorita Zósima Chico Salomón, hija del ex-alcalde y rico propietario de la villa don Félix Chico Castrillo, y el joven don Francisco, hermano del novio.

Por el reciente fallecimiento del padre de éste, la boda se celebró en familia.

Reciban nuestra sincera enhorabuena, tanto los novios como sus respectivas familias, deseándoles feliz luna de miel.

El Corresponsal

Firestone-Hispania s. a.

"Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido.

Resiste rozamientos a altas temperaturas.

No hay miedo de que se despeguen las lonas.

A todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al contado), por valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso cenicero, reproducción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujías.

Exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON

Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, de todos los precios. CASA S. MORRONDO.
Mayor Principal, 166. 19

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Guerra del Río, antirevisionista

Sería preferible---dice---antes una política de interpretación de los preceptos constitucionales

Madrid.—Sobre la proyectada reforma de la carta fundamental del Estado, el exministro radical don Rafael Guerra del Río, ha dicho lo siguiente:

"Por convencimiento, soy, en general, enemigo de revisiones. En España hemos padecido mucho la monomanía de los períodos constituyentes. Basta echar una ojeada sobre la política del siglo XIX.

La Constitución de 1931 tiene defectos que la práctica está demostrando. En su mayoría fueron apuntados oportunamente en la Cámara Constituyente por los diputados radicales.

Sería preferible hacer una política de interpretación de los preceptos constitucionales en armonía con las realidades tangibles, antes de abrir un nuevo período constituyente.

Consecuente con este criterio, sostuve en las Cortes que las facultades de la región autónoma se podrían adaptar en la Constitución a las necesidades que la práctica ha demostrado necesarias para la modificación del Estatuto, sin necesidad de una aparatosa revisión constitucional que pone en discusión principios fundamentales que todos los republicanos debemos considerar definitivamente incorporados a la organización española.

Si, a pesar de todo, hubiera que ir a la reforma constitucional, creo que debe limitarse a puntos muy concretos; por ejemplo, necesidad de un sistema bicameral, que no se adoptó por la oposición socialista. Otro punto revisable es la concesión del voto femenino que debe concederse, pero de manera progresiva.

Es infundada la campaña de las derechas clericales contra el artículo 26 de la Constitución.

Tampoco creo revisables las facultades presidenciales, de las que ha hecho excelente uso el señor Alcalá Zamora; ni cuanto se refiere a la materia de propiedad, porque todos los avances que contiene la Constitución me parecen admirables".

¡Señora!

Le interesa conocer a V. que en primeros de Enero hará su apertura LA BLANCA

Mayor Principal, 153

Casa que dado el reducido gasto que tiene, encontrará gran economía en Lanas, Géneros de Punto y Mercería

¡No se confunda! Mayor principal, 153

Junto a la Ferretería de Isasmendi

Artículos de Invierno

TEJIDOS - NOVEDADES

"CASA POLO"

Mayor, 91 Teléfono 5

CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ARADOS GIRATORIOS. Los conocidos arados "Lobato" y "Fly" son los preferidos entre los similares. Poseen vertederas de acero blindado con centro dulce. Arrobaderas y demás artefactos para preparar las tierras de regadío. Maquinaria agrícola en general. Casa Pablo Picho. C. Alisal, 53. Palencia. 3

ESCABECHES. Inmejorables clases y marcas. Grandes cantidades. Solicite usted precios en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

ACEITE fino a 1,60 litro; jabón Andújar, a una peseta kilo; fideo italiano, a una peseta kilo; tomate, lata de 500 gramos, a 0,40. Venta al por menor en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

HOTEL Comercio, se admiten fijos desde 5 pesetas. Restaurant, cuatro selectos platos, con vino, pan y postres variados, 3,50.

PERDIDA. Medalla de oro de la Virgen del Carmen, con inscripción al reverso. Agradecería al que la haya encontrado la entregue en la Camisería Castillero.

HOSPEDAJE particular, todo confort, casa nueva, bien soleada, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

PIANO manubrio, se vende uno, un carro pequeño de varas, y 65 cántaros de vino. Para tratar, con Quintiliano Pirón, en Támara.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Por orden ministerial de Trabajo, Previsión y Sanidad, publicada en la "Gaceta" del 31 de diciembre último, a partir del primero del actual regirán para las Cajas generales de Ahorros, por regir así también para los establecimientos de la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés que a continuación se indican:

Libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el tres por ciento anual.

Imposiciones a doce meses o más, el cuatro por ciento anual.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los imponentes de esta benéfica Institución.

Palencia 2 enero 1934.

El Director Gerente de Turno
César Gusano

SE VENDEN 16 novillos terrenos muy bien cebados. Informarán, en Capillas. Saturnino Ramos.

TRASPASO. Se da de cuatro vacas, con buena clientela, en la capital de Palencia, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDE par de mulas de 5 años, siete dedos, a elegir entre dos pares. Y mil ochocientos metros de tela metálica. Para tratar en Villaldavín, con Isaías de la Pisa.

SE VENDE una mula de 12 años, dos dedos sobre la marca, a toda prueba; una vaca abocada a parir del segundo parto y un choto. Para tratar, Agustín Polanco. Huertas del Pombo (Palencia).

SE VENDEN 17 ovejas de todas edades, pariendo, y 2 cancinas. Para tratar con don Francisco Rodríguez, en Torremormojón.

SE VENDE una vaca recién parida, con la cría. Para tratar con Máximo Polanco, en San Cebrián de Buena Madre.

SE VENDEN canarios flauta cantando, jaulones y jaulas pequeñas, todo muy barato, por cesar en el negocio. Plaza Mayor, 16, segundo.

SE COMPRAN árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

ACEITUNA manzanilla y gordal. No solamente se compite en precio, sino en clase excelente. Dispongo de grandes cantidades. Venta en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

AUTOMOVILES ocasión. Vendo: Exes, Buich, Whippet, Locomobil, Citroen C-4, conducciones, buen estado, toda prueba, baratos. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA:
Exposición, Mayor Pral., 125

SE VENDEN unos muebles en la calle Pablo Iglesias, 121, primero.

SE VENDE alfalfa, de 15 a 2.000 kilos. Para tratar, con Víctor Blanco, en Meneses.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELÉFONO, NÚM. 227 —
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio tele[...] de la AGE[...] MENCHE[...]

Noticias de primera hora

El Gobernador general de Asturias dice que el trabajo en las minas de toda la cuenca se ha reanudado normalmente

HACIA LA TOTAL NORMALIDAD

Oviedo.—El gobernador general señor Velarde ha manifestado que el trabajo en las minas de toda la cuenca se ha reanudado normalmente. Casi todos los obreros que trabajaban en las explotaciones han sido readmitidos.

Hay, no obstante, algunas explotaciones que no han podido abrir, por tener que reparar antes los daños causados por los revolucionarios.

EN LLANES

Oviedo.—El Ayuntamiento ha acordado readmitir a los serenos que fueron separados del servicio, por la autoridad militar, y a los que no se les ha encontrado motivo de procesamiento.

LOS OBREROS DE MOREDA

Oviedo.-Una Comisión de obreros de Moreda, ha visitado a las autoridades reclamando jornales que se les adeudan desde finales de agosto.

Dicen que los comerciantes se niegan a facilitarles más víveres al fiado.

LA ACTIVIDAD DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Hoy llegará a Madrid, procedente de Sevilla, el señor Martínez Barrio, con el fin de asistir a una reunión convocada por el señor Albornoz para tratar de la reunión de los partidos de izquierda que actuaron durante las Constituyentes.

Después que se celebre esta reunión, el señor Martínez Barrio marchará a Barcelona, para entrevistarse allí con otros elementos izquierdistas.

EL DIA 14 SE VERA EL SUMARIO CONTRA DON HORACIO ECHEVARRIETA

Madrid.—Oportunamente se publicarán los datos referentes al sumario que se instruye por el hallazgo de armas en terrenos de la Ciudad Universitaria. Este sumario figura independientemente del general que se tramita para toda España por el alijo de armas. Entre los encartados figura don Horacio Echevarrieta.

El próximo día 14, en la Sección primera de la Audiencia provincial, se efectuará el juicio oral correspondiente a este sumario.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA, MARCHA A MADRID

Sevilla.—Ha salido para Madrid el gobernador civil.

Se dice que este viaje está relacionado con la nota que dió la minoría de Acción Popular del Ayuntamiento comentando en tono de censura ciertas manifestaciones del gobernador.

SE CONFIA ENCONTRAR YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN NUESTRO PROTECTORADO

Madrid.—Ha llegado a Madrid el alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Cumplimentó al señor Lerroux. Hablando con los periodistas les manifestó que el motivo de su viaje era principalmente tratar de varios asuntos relacionados con la zona del Protectorado, en sus aspectos de política forestal y agrícola.

Refiriéndose a los yacimientos petrolíferos de la zona, dijo que se están realizando trabajos de investigación, que se espera han de dar resultados positivos, al igual de los verificados en el Protectorado francés.

MARRACO Y LA SITUACION POLITICA Y FINANCIERA

Madrid.—El titular de Hacienda, recibió al Director del Banco Hispano Americano, y al Secretario.

También conferenció con la Comisión encargada de estudiar la reducción de los gastos presupuestarios.

Le visitó el Director del Monopolio de Petróleos, con quien trató de las reducciones en los conciertos con naciones extranjeras, en especial con Rumania.

Preguntado por los periodistas qué opinión le merecía la actual situación política, manifestó:

—Todavía no ha llegado a convencerse el país de la necesidad de una situación estable. Yo, por mi parte, no soy pesimista.

Terminó diciendo que había aplazado la conferencia que pensaba dar desde "Unión Radio" acerca de la situación financiera de España.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción señor Dualde, ha oficiado a la Junta Nacional del Paro, solicitando urgentemente formalice los ingresos aportados en las construcciones escolares por los Ayuntamientos.

UN ATRACADOR EN LA SIERRA

Málaga.—La Benemérita de Antequera supo por confidencias, que el atracador Antonio Fernández Pozo se hallaba refugiado en una cueva de las Serranías de Carmona.

El comandante del puesto destacó a varios números, los cuales al subir a los montes fueron tiroteados por el pistolero. La Benemérita repelió la agresión.

El atracador se internó por la Sierra, huyendo.

Huelga de mineros en Asturias

Oviedo.—Los obreros de las minas de Teberga se han declarado esta mañana en huelga.

Dichas minas estuvieron antes de los sucesos, explotadas por una colectividad de mineros.

Según parece ahora la Empresa, pretende subarrendarlas, y ello ha causado disgusto entre los obreros.

Azaña declara ante Alarcón

Madrid—Esta mañana el juez especial que entiende en el alijo de armas, señor Alarcón, no tomó declaración alguna.

Ayer tarde a las siete, compareció ante él el presidente del Consejo señor Azaña, que declaró extensamente.

La diligencia duró hora y media.

Preguntado el señor Alarcón sobre la noticia, publicada en algunos periódicos de que piensa enviar a las Cortes el sumario incoado, ha dicho que efectivamente, piensa enviar un testimonio del sumario recogiendo las principales declaraciones tomadas en las diligencias judiciales.

Madre e hijo, perecen abrasados

Madrid.—En la calle de Antonio López número 54, y cuando encendía un infiernillo, se le prendió el vestido a Petra Carralero, de 35 años. Su hijo, Bernardo Bellido, acudió a auxiliarla, haciendo también las llamas presa en sus ropas.

Vinieron vecinos con mantas que echaron sobre madre e hijo, trasladándoles a la Casa de Socorro, donde llegaron ya cadáveres.

Las llamas del infiernillo se extendieron al edificio, pero avisados los bomberos sofocaron con rapidez el siniestro.

¿Graciano Antuña, en Ciaño?

Oviedo.—Con relación a un rumor que dice que Graciano Antuña, uno de los cabecillas de la sedición está oculto en los montes de Ciaño, se sabe que efectivamente en dichas alturas, se halla refugiado un grupo de revoltosos fugitivos, a los que persigue la Guardia civil.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Noticias de última hora

Lerroux conferencia con Gil Robles y dice que ahora la única combinación posible en el Gobierno, es la actual

Hay que preparar—añade—la reforma constitucional y elecciones que tenemos a la vista

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON LERROUX

Madrid.—En el domicilio del Jefe del Gobierno, conferenciaron esta mañana los señores Lerroux y Gil Robles, durante hora y media.

A la salida el señor Gil Robles, nada dijo.

El señor Lerroux se dirigió a su despacho de Guerra, donde recibió al Director de la Escuela de Guerra.

Después recibió a los informadores, a quienes dijo:

—Me han visitado el señor Puig con una Comisión de las Sociedades Colombófilas, y el Director de la Escuela Superior de Guerra, con quien he tratado de la situación de la misma.

Respecto a la entrevista celebrada en su domicilio con el señor Gil Robles, manifestó:

—Esa entrevisa era esperada por todo el país ansiosamente.

Ha sido muy cordial—agregó—, manifestándose el vivo deseo de llegar a una coincidencia que permita la continuación del actual bloque gubernamental.

Pero ahora, mientras no se normalice totalmente la situación política nacional, la única combinación posible en el Gobierno, es la actual, que es la que puede garantizar la estabilidad pública y continuar la labor emprendida.

Cuando se logre dicha estabilidad, entonces se podrá dar a la situación la marcha normal de todos los organismos políticos.

—¿Y se han puesto por completo de acuerdo?

—Por completo, lo que no quiere decir que esto se haya terminado, por cuanto habremos de celebrar el señor Gil Robles y yo una nueva entrevista, luego veré y a mis amigos, los radicales, y luego a los organismos políticos.

—¿Habrá organización ministerial?—preguntó un informador.

—Hay una cartera vacante—replicó el señor Lerroux—, y se cubrirá. Y si fuera conveniente un acoplamiento, se hará también.

Hay que tener en cuenta que todos los partidos están en período transitorio. Unos porque están en su adolescencia y otros porque están en plena organización. Y todos tienen aspiraciones legítimas, que es imprescindible satisfacer, ya que se da el caso de que algunos partidos que colaboran con el Gobierno no tengan un mal gobernador, y hay que dárselo.

Refiriéndose a la reforma de la ley fundamental del Estado, declaró:

—Hay que preparar la reforma constitucional, que se nos ofrece para un plazo más o menos largo.

Al mismo tiempo, tenemos a la vista las elecciones y hay que prepararlas con la máxima garantía e imparcialidad.

Esto determinará un estado no de confianza, sino de constancia, con objeto de que los grupos que colaboran con nosotros nos den sus votos y los de la oposición, aun haciéndola, colaboren también.

Así podremos resolver el problema del paro y otros pendientes y dar satisfacción cumplida a la opinión.

Un periodista preguntó:

—¿Han llegado a un acuerdo en materia electoral?

—Sí, a un acuerdo concreto, contestó el presidente. Yo respeto mucho la opinión nacional.

Pero, como tengo más confianza que ningún otro hombre público, porque soy caudillo, quiero, por esa misma razón del caudillaje, consultar también a mi partido para proceder en consecuencia.

COMENTARIOS A LA ENTREVISTA

Madrid.—Tan pronto se supo en los círculos políticos que el señor Gil Robles había conferenciado con el jefe del Gobierno, se hicieron alrededor de la conferencia infinidad de comentarios.

Los periodistas conversaron con el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, quien dijo que le parecía bien que se l[...] una coincidencia entre los [...] una coincidencia entre [...] mentales más nutridas, [...] apreciación de los prob[...] actualmente tiene plante[...] actualidad nacional.

Creía que el señor [...] obraría con arreglo a un [...] del que resultarían benefic[...] República y el partido ra[...]

Estimaba necesario [...] vuelva a reunir la Junta [...] de la organización, que [...] convocado desde 1932, [...] que quedó constituída.

Han causado baja en [...] señores Martínez Barrio [...] y es urgente—sobre todo [...] cunstancias como las pre[...] renovar dichos cargos.

SE REDUCE UN TI[...] INTERES

Madrid.—El Banco de [...] ha reducido un medio por [...] tipo de interés de los cré[...] torizados con garantía [...] industriales.

Comenzará a ponerse [...] en práctica el 20 del actu[...]

EN LAS FABRICAS [...] ARMAS

Oviedo.—Han comen[...] concurrir obreros a las [...] nes abiertas para rean[...] trabajo en la fábrica de [...] de La Vega. Hoy se [...] tado 21.

Lo mismo sucede en la [...] bia.

LO QUE SE HA AHO[...] DEL PRESUPUESTO [...] DENCIAL

Madrid.—Según una [...] litada por el Gabinete de [...] en el Palacio Nacional, [...] las economías realizadas [...] supuesto presidencial d[...] último ejercicio asciende[...] tas 287.642, y durante los [...] timos años a 1.049.378 p[...]

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica vacantes de Aviación.

Decreto concediendo una pensión de 2.500 pesetas por la Cruz de San Hermenegildo al teniente general de la reserva, señor Gómez Morato.

OTRO INCENDIO EN CORUÑA

Coruña.—Esta mañana se declaró un formidable incendio en un edificio propiedad del Estado donde estuvo hasta hace poco tiempo, instalada la Escuela Profesional de Comercio.

En la actualidad estaba deshabitado, teniéndole en arriendo un contratista de obras para almacenes.

Anoche se refugiaron en él varios pordioseros que encendieron fogatas, prendiéndose la armazón del edificio.

Resultó herido grave Manuel Lobeiro.

EL JUEZ DE SEO DE URGEL EMPLAZA A UN DIPUTADO DEL PARLAMENTO

Barcelona.—Por hallarse complicado en los sucesos revolucionarios de octubre, ha sido emplazado por el juez de Seo de Urgel el que fué diputado del Parlamento catalán don Enrique Canturri.

En el edicto de emplazamiento se le requiere para su ingreso en la cárcel de aquel partido judicial.

ALCOHOL "EL LEON"
para quemar
combustible familiar
el mejor para los infiernillos
FABRICANTES:
LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.
EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44
RICARDO NEIRA, TARASCA, 7
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

Política local

Los tradicionalistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Reunida la Comunión Tradicionalista en Junta general ordinaria, ha quedado reelegida su Junta directiva, acordándose llevar a cabo una intensa propaganda por la provincia y reorganizar la sección de "Margaritas" que tan pujante estuvo años atrás.

Hotel Iberia

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que el sábado día 12, a las diez de la noche, organiza una espléndida "Cena Americana", compuesta del siguiente menú:

Ordubres variados; Almillegras al gratín; tortilla de champiñón; bulevand de ave; langosta o salmón, dos salsas; espárragos, pintañé; jamón en dulce con huevo hilado.

POSTRES

De cocina variados, frutas, quesos, galletas, café, licores, vinos de marcas, champagne.

Precio del cubierto, 14 pesetas.

En este magnífico comedor, con cabida para 500 comensales, se organizará un animado baile hasta la madrugada.

Todas las familias que deseen acudir avisarán con anticipación para reservarles el número de mesa.

LEA USTED
LEA USTED "EL DIARIO"

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Los padres de familia deben acudir mañana a la iglesia de San Lázaro a la comunión general. Se repartirán premios y darán comidas extraordinarias.

Siendo mañana sábado, 12 del actual, la festividad de la Sagrada Familia, Patrona de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, y deseando que su devoción sea cada día más intensa por parte de los padres que en esa Santa Casa de Nazaret encontraron ejemplos prácticos sobrados para la actuación, dentro de su peculiar obligación de padres e hijos, se ha querido solemnizar esta fiesta tan significada con los siguientes actos:

a) Misa de comunión general a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, mañana sábado, en la que predicará el R. P. Angel María González, dominico.

Se ruega a todos los padres de familia católicos, pertenezcan o no a la Asociación, que asistan en día tan señalado a este acto que ha de contribuir, ya que da comienzo el año, a que la Sagrada Familia derrame sobre las suyas respectivas, las gracias necesarias para que sus miembros permanezcan cada vez más unidos a la Iglesia de Cristo.

b) Para que sirva de conmemoración a la fiesta que este año celebramos satisfará la Asociación de Padres de Familia los gastos de la comida en el Comedor Escolar Católico de niños (Edificio de los Sindicatos Católicos) y la comida del Comedor para obreros necesitados (Noviciado de las Hermanitas). Quedan invitados por la presente cuantos padres deseen presenciar estas comidas que tendrán lugar a las doce y once y media horas de mañana sábado, respectivamente.

c) Con objeto de fomentar la enseñanza de la doctrina en las Catequesis parroquiales se repartirán lotes de ropas a las parroquias para premiar a aquellos niños que por su asistencia y comportamiento se hagan merecedores a ello.

Esta Junta diocesana, confía en que mañana los padres de familias católicas palentinas, concurrirán a estos actos, especialmente a la misa de comunión, para así justificar el calificativo de católicos y honrar de la mejor manera posible, en esta festividad, a la Sagrada Familia de Nazaret.

Palencia 11 de enero de 1935.—**La Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia.**

CONGREGACION MARIANA

El próximo domingo día 13, será la comunión mensual obligatoria, a las nueve, en la iglesia de San Francisco.

Jesucristo os espera, mis amados congregantes, para daros un abrazo.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana sábado al domingo, celebrará la vigilia correspondiente a este mes, el turno segundo, Nuestra Señora del Carmen que aplicará la intención particular por el descanso eterno de los familiares difuntos de un adorador activo.

Previa junta para la que están citados a las nueve y media, será presentación de guardia a las diez.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)